



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
ANEXO IV



COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

MATRIZ DE RELACIÓN DE OBJETIVOS MACROPROCESO/PROCESO			VERSIÓN 2
MACROPROCESO	OBJETIVOS	PROCESO	OBJETIVOS
GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DEL ESTADO PARA SECTOR	Coordinar las políticas y objetivos desarrollados por los demás organismos del Estado aplicables al Sector Cooperativo, formulando proyectos, planes y programas que tiendan al fortalecimiento, difusión y desarrollo del cooperativismo.	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DEL ESTADO PARA EL SECTOR COOPERATIVO	Tomar conocimiento de las políticas aprobadas y comunicadas por organismos del Estado, relacionadas al ámbito del sector cooperativo nacional, con el fin de iniciar las acciones pertinentes para la correcta administración de las mismas, implementándolas en el menor tiempo posible conforme recursos disponibles.
		GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN	Permitir a la entidad definir y alcanzar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. Mejorar la eficacia y eficiencia, alcanzando los objetivos Insitucionales
		GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PERFIL DE CARGOS Y MANUAL DE FUNCIONES	
		MONITOREO Y EVALUACIÓN	Implementar acciones orientadas a alcanzar los objetivos planteados en los procesos de planificación, mediante un seguimiento permanente sobre las actividades realizadas, y la evaluación de los resultados reales de los planes estratégicos y operativos, con el fin de determinar la pertinencia, los logros alcanzados, la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad en el tiempo, de los mismos.





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Garantizar la difusión y comunicación de las actividades del INCOOP, a nivel interno y externo, a través de correo electrónico U otros medios de comunicación (Pag. Web, intranet, Whatsapp, etc.), para asegurar la comunicación efectiva a todos los funcionarios de la Institución y grupos de interés.	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	Transmitir información precisa y oportuna calidad, estableciendo canales de comunicación adecuados a fin de garantizar la implementación efectiva y transparente de la información interna de los diferentes grupos de interes conforme a las politicas de comunicación aprobadas.
		GESTIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCCIÓN	Establecer que la institución opere de manera honesta, ética, responsable y que la información sea accesible y clara para todos, gestionar las solicitudes recibidas por los medios habilitados, proveyendo la información pública requerida dentro del plazo de Ley.
		GESTIÓN DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN	Asegurar la integridad física y digital de los datos contenidos en los archivos de todos los equipos personales y servidores de la institución, a fin de disponer y restituir los mismos en el menor tiempo posible, ya sea en caso de pérdida de datos o daños ocasionados por accidentes, fallas eléctricas o desastres inesperados, minimizando de esta manera los riesgos, los tiempos de retorno a la normalidad y funcionalidad de todo el sistema tecnológico de la Institución. Administrar la página Web Institucional



Sra. Lorela Benítez
Asistente Técnica



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL INTERNO Y MEJORA INSTITUCIONAL	Diseñar, construir, mantener y evaluar un adecuado sistema de control que fomente el desarrollo de la gestión institucional en un ambiente íntegro, transparente, eficiente y eficaz.	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Avalar las operaciones de la entidad, que se realicen de manera eficiente, eficaz y segura.
		AUTOEVALUACIÓN	Evaluar la efectividad del Control Interno en cada uno de los procesos, dependencias o áreas responsables y desempeño de los funcionarios, procurando la correcta toma de decisiones para correcciones y mejoramiento continuo.
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Evaluación objetiva al Sistema de Control Interno, por funcionarios no involucrados en la operación de la Institución, determinando periódicamente si los procesos, operaciones y actividades se han llevado a cabo en cumplimiento a los principios de legalidad pública, considerando principalmente la economía, eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos a cargo de la Institución.
		PLANES DE MEJORAMIENTO	Ayuda a mejorar la satisfacción, a abordar las necesidades y expectativas.





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS	Diseñar, construir, mantener y evaluar un adecuado sistema de control que fomente el desarrollo de la gestión institucional en un ambiente íntegro, transparente, eficiente y eficaz.	GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS	Controlar y analizar, extra situ e in situ, según corresponda, las informaciones relacionadas a las actividades de las Cooperativas, apuntalando la integridad, transparencia y solvencia del sector.
		GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN DE COOPERATIVAS	Fiscalizar y analizar las informaciones y operaciones disponibles en las Cooperativas.
		GESTIÓN DE ANÁLISIS DE LAVADO DE DINERO	Verificar el cumplimiento de las obligaciones, las actuaciones y los procedimientos, tendientes a prevenir y evitar la utilización del Sector Cooperativo Nacional para la realización de delitos relacionados al lavado de dinero y financiación del terrorismo.



Sra. Gabriela Benítez
Asistente Técnica



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS	Diseñar, construir, mantener y evaluar un adecuado sistema de control que fomente el desarrollo de la gestión institucional en un ambiente íntegro, transparente, eficiente y eficaz.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN DEL SECTOR	Disponer de toda la documentación de carácter obligatorio, actualizado y ordenado, en el archivo institucional que sirva de insumo para la elaboración y actualización permanente del Registro de Cooperativas, como asimismo para consultas y verificaciones orientadas a la toma de decisiones a nivel gerencial, en el cumplimiento de los objetivos de la institución.
		GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR	Informar sobre la cantidad de socios por tipo y sector de cooperativas, según su distribución geográfica.





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Diseñar, construir, mantener y evaluar un adecuado sistema de control que fomente el desarrollo de la gestión institucional en un ambiente íntegro, transparente, eficiente y eficaz.	GESTIÓN DE DICTAMENES JURÍDICOS	Interpretar y opinar sobre normativas vigentes y aplicables al cooperativismo, ante consultas externas o internas, y en los trámites respectivos en la Institución.
	GESTIÓN DE JUICIOS COOPERATIVOS	Dictaminar sobre faltas administrativas, controversias assemblearias. Representar a la Institución como parte actora y demandada en fueros ordinarios, asumir el rol de Juez Instructor en sumarios administrativos determinados por el Consejo Directivo contra funcionarios de la Institución. Proveer asistencia técnica y jurídica a funcionarios que requieran en el ejercicio de sus labores.
	GESTIÓN DE FUSIÓN E INCORPORACIÓN	Unir dos o más cooperativas, transferir la administración de la operatividad y patrimonio de una o más cooperativas disueltas a otra incorporante, y/o disolver, cancelar y retirar la personería jurídica de una cooperativa imposibilitada de cumplir con sus fines y objetivos, por voluntad propia o como resultado de un sumario administrativo, precautelando la estabilidad del sector cooperativo.
	GESTIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COOPERATIVAS	Disolver y cancelar la personería jurídica de una cooperativa imposibilitada de cumplir con sus fines y objetivos, ya sea por decisión propia de la misma o como resultado de un sumario administrativo del INCOOP.
	GESTIÓN DE REGULACIÓN	Generar y perfeccionar las normativas aplicables al sector cooperativo.
	GESTIÓN DE ANÁLISIS NORMATIVO PARA DICTAMEN	Garantizar el Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en los casos sometidos a consideración
	GESTIÓN DE CAPACITACIÓN A ENTIDADES COOPERATIVAS	Fortalecer a las cooperativas en sus procesos de conformación y gestión asociativa.
	GESTIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO	Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por la institución.





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Realizar actividades orientadas a optimizar la generación de documentos internos; el procesamiento de las documentaciones ingresadas a la institución, como la guarda y custodia de los mismos	GESTIÓN DE ASESORÍA	Asistir técnica y jurídicamente, velando por los intereses institucionales en el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
		GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE SECRETARÍA GENERAL	Realizar actividades orientadas a optimizar la generación de documentos internos; el procesamiento de las documentaciones ingresadas a la institución, como la guarda y custodia de los mismos
		GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE GABINETE	Garantizar la organización y clasificación, conservación y preservación, facilitar el acceso y consultas con seguridad y confidencialidad a todos los cumplimientos normativos con eficiencia y productividad para una transparencia.
		ARCHIVO Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS	Preservar el patrimonio documental y optimizar la gestión documental institucional, con el fin de garantizar el trámite, organización, preservación, conservación, restauración y acceso a los documentos.





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Obtener los recursos suficientes, oportunos y regulares, para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la institucion y su correcta administracion.Obtener los recursos suficientes, oportunos y regulares, para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la institucion y su correcta administracion.Obtener los recursos suficientes, oportunos y regulares, para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la institucion y su correcta administracion.	GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Permitir la programación y formulación de los ingresos, los gastos y la utilización del crédito presupuestario en forma oportuna y eficiente, a través de un ordenamiento flexible pero regulado, en intervalos anuales y plurianuales de previsión y ejecución, que coadyuven al logro de metas y objetivos programáticos e institucionales, en el marco de los preceptos legales establecidos, aplicados y demostrados a través de los principios de publicidad y transparencia.
--	---	-------------------------------	---





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Obtener los recursos suficientes, oportunos y regulares, para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la institucion y su correcta administracion.Obtener los recursos suficientes, oportunos y regulares, para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la institucion y su correcta administracion.Obtener los recursos suficientes, oportunos y regulares, para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la institucion y su correcta administracion.	GESTIÓN CONTABLE	Registrar, procesar, recopilar y controlar datos sobre los ingresos, gastos, costos, patrimonio y hechos económicos que afecten a la institución en tiempo real y emitir información razonable y oportuna.
		GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Garantizar el oportuno y adecuado mantenimiento de las instalaciones, equipos y vehículos utilizados en la institución con el fin de generar un ambiente laboral confortable, seguro y confiable, minimizando los riesgos y costos, facilitando el cumplimiento de las actividades cotidianas de los funcionarios.
		ADMINISTRACIÓN DE REGIONALES	Optimizar la atención al cliente, descentralizar las operaciones de la institución, contribuir al crecimiento y expansión de la misma, ampliar el alcance geográfico y mejorar la accesibilidad para los usuarios.
		ADMINISTRACIÓN DEL FONDO FIJO O CAJA CHICA	Manejar y controlar los gastos menores de manera eficiente, asignando una cantidad de dinero fijo para cubrir las necesidades conforme las normativas legales vigentes.
		GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES	Identificar las necesidades y prioridades en base a establecer un cronograma dentro de los recursos y presupuestos para reducir costos y mejorar la eficiencia.
		MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES	Ajustar y actualizar los planes y estrategias de contrataciones para reflejar cambios en las necesidades prioridades o circunstancias
		GESTIÓN DE SUMINISTROS	Garantizar que la gestión de suministros cumpla con las regulaciones y normas aplicables.



Sra. Fiorella Benítez
Asistente Técnica



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Brindar condiciones de trabajos dignos y justos, fomentando la formación y habilitación profesional, facilitando el mejoramiento de capacidades y habilidades, otorgando salarios justos y equitativos; enmarcados en políticas y procedimientos armonizados con la legislación vigente.	GESTIÓN DE INCORPORACIONES Y PROMOCIONES DEL PERSONAL	Desarrollar una gestión con personas con criterios de calidad, a fin de garantizar que la Institución disponga del número adecuado de personas con las competencias requeridas para un desempeño eficiente y eficaz, para el logro de sus fines y objetivos.
		GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Organizar, coordinar, gestionar la ejecución y evaluación de detección de necesidades de capacitación y desarrollo de los Recursos Humanos, para lograr el equilibrio entre las competencias del funcionario y las requeridas por cada cargo, contribuyendo con el logro de los fines y objetivos institucionales, a través de una adecuada coordinación y gestión de los procesos de inducción y reinducción de funcionarios
		GESTIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	Garantizar una remuneración justa y equitativa a los funcionarios públicos de acuerdo con las normas legales vigentes, conforme a sus competencias, logros obtenidos, las leyes y sus reglamentos.
		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FUNCIONARIOS	Verificar la adecuación de los funcionarios a sus obligaciones, referente a lo establecido en el marco legal respecto al horario laboral en la función pública, y respaldar sanciones en casos de incumplimiento; y definir los procedimientos a ser aplicados para la desvinculación del Servidor Público,
		GESTIÓN DE BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO	Promover la formación integral y la calidad de vida de los funcionarios, mediante estrategias que potencien las vocaciones y aptitudes particulares de los mismos, generando procesos de cambio institucional, calidad continua, así como crecimiento laboral y personal.



Sra. Morela Benítez
Asistente Técnica



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios integros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS	Disponer de tecnología informática de ultima generacion aplicada a los procesos de gestión internos y externos de la Institucion, a fin de satisfacer las necesidades en forma agil, oportuna y eficiente.	GESTIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	Diseñar, disponer, evaluar y mantener en forma eficiente los sistemas institucionales innovadores que sirvan de soporte en la toma de decisiones y faciliten la operatividad con calidad de la Institución.
		GESTIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	Garantizar la funcionalidad optima de todo el sistema integrado informático de la Institución, mediante la actualización de programas, la aplicación de cronogramas de mantenimientos y la permanente incorporación de nuevas tecnologías en equipos y redes.
		GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXPLORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	Desarrollar proyectos de implementación tecnológica mediante la investigación y estudios específicos sobre nuevas tecnologías que podrían ser aplicadas en la institución, con el fin de mejorar la eficacia y agilidad de los servicios prestados a los clientes o la interrelación interna.
Elaborado por: Amalia Sanchez- Fiorela Benitez			
Revisado por: Comité de Control Interno			
Aprobado por: Ing. Agr. Carlos Romero Roa			



Fecha:

Fecha:

Fecha: